

**RECONOCIMIENTO AL HCD POR PARTE DE LA ASOCIACION DE  
EMPLEADOS DE CASINOS NACIONALES**

**Sr. Locutor:** A continuación la Asociación de Empleados de Casinos Nacionales, delegación Mar del Plata efectivizará un reconocimiento al HCD. Invitamos al señor Secretario General de la delegación Mar del Plata don Jorge Baino para que haga uso de la palabra.

**Sr. Baino:** Buenos días. El día 19 de enero recibimos de parte del HCD el decreto N° 56 donde expresaba su preocupación por el conflicto laboral que afectaba a los empleados de casinos, solicitando a las autoridades provinciales agotar las instancias y posibilidades que den respuestas a los reclamos de los trabajadores. También requería que se respetara el artículo 37° de la Constitución Provincial. Por haber tomado esta posición y no haber permanecido en silencio, que generalmente deriva en consentimiento o lo que es peor, en complicidad, es que los empleados de casinos queremos agradecerles. Haciendo referencia a la actualidad del juego me permito transcribir un breve párrafo publicado donde dice que... “la timba es invencible. Su blindaje no se puede perforar y no se puede ir contra ella. No hay estrategias ni programas de gobiernos que procuren torcer aunque sea tibiamente la inexorabilidad de esta máquina. Hoy nadie, ni muchas personas proclamándose intelectuales comprometidos, se animan a cuestionar las aristas obsenas del juego porque capitulan ante el poder del dinero”. Ustedes; el HCD con esta actitud, son la contracara de esta realidad, no fue simplemente una manifestación a través de un grupo de tabajadores sino fue cumplir con valentía y decencia el cargo que les fue conferido por el pueblo marplatense. Los empleados de casinos que trabajamos y cumplimos y producimos, hoy les manifestamos nuestro agradecimiento con la entrega de esta plaqueta; por su irrestricto apoyo y participación en defensa de los derechos de los trabajadores de casinos. Muchas gracias.